MEMORANDUN

A : **Econ. Cristina Solana Muñoz Ruivo, Presidenta**
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

De : **Esc. Rene Amatte**
Encargado de Especificaciones Técnicas y Precio Referencial.

Fecha : 15/08/2022

Motivo : Informe Especificaciones Técnicas y Precio Referencial

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación llamado "Servicio de Fumigacion", solicitado por la Dirección General de Administración y Finanzas.

Al respecto adjunto las Especificaciones Técnicas y dictamen de elaboración de precios referenciales obtenidos según lo establecido por las directrices de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

René Amatte M.

René Amatte M.

DICTAMEN ESTIMACIÓN DE COSTO LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA

"Servicio de Fumigación"

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de los precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03. Se remite el presente dictamen que contiene los antecedentes y la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales, en el marco del llamado CD "Servicio de Fumigación".

1. **Servicio Solicitado**

Servicio de Fumigación, Según Planilla adjunta

1. **Metodología Utilizada**

Para la elaboración del precio referencial del servicio solicitado se utilizó solo un precio referencial proveído por un posible proveedor, atendiendo la particularidad del bien donde se ejecutara la fumigación y la necesidad imperiosa de continuar con un proceso. Se acepta realizar el llamado con un solo precio. Se adjunta copia de las notas enviadas a posibles proveedores, que no tuvieron retorno.

Precio Referencial: Gs. 2.500.000 Guaraníes dos millones Quinientos mil

Especificaciones técnicas

Las empresas oferentes deberán contar con:

- Registro vigente de Digesa de la Empresa Fumigadora y Asesor Técnico con registro de Carnet de Ingeniero Agrónomo.
- El trabajo de fumigación deberá ejecutarse por personal idóneo, habilitado por el MSP&BS y dirigido por profesional técnico responsable representante de la empresa.
-
- Constancia de haber realizado servicios de fumigación demostrado **por Copias de Contratos de Servicios Realizados de los últimos 3 años (2019, 2020, y 2021).**
- Registros Sanitarios emitidos por el M.S.P. y B.S (DINAVISA) y/o SENAVE de los productos a ser utilizados en la Fumigación.
- Equipos Mínimos Requeridos 2 Fumigadora Motomochila, 2 Fumigadora Manual, 1 Dispositivo electrónico de detección de termitas y presentar documentación que avale la propiedad y disponibilidad para su utilización (DEMOSTRADO A TRAVEZ DE FACTURAS DE COMPRAS). 1 (Uno) vehículo propio (demostrado a través de copia de cedula verde).
- EQUPOS DE PROTECCION PARA realizar el servicio (botas, chaquetas, máscaras protectoras, Anteojos, guantes).

- Equipo de Termo niebla Portátil cargado a Gas Butano sin uso de Combustible: equipo ideal para la fumigación de superficies vía aérea e interiores, que permite la eliminación de insectos en salas de equipos de Monitoreo, cámaras, Oficinas, Archivos de Papel sin mojar ningún elemento. Por lo menos contar con 02 (DOS) equipos de Termo nebulizador demostrados con Facturas de compras.
- Contar con 2 (dos) personales con sus respectivas habilitaciones para realizar servicios de fumigación por DIGESA y que deberán estar inscriptos en I.P.S.

Experiencia:

- Se requiere que la empresa tenga al menos 3 (tres) años de experiencia en la realización de servicio de fumigación que se demostrara a través de la constancia de RUC. La experiencia del oferente se avalará con la presentación de: Copias simples de contratos, facturas, y/o actas de recepción que demuestren la realización de servicio de fumigación a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) con su constancia de buen Servicio correspondiente, cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 50% (cincuenta por ciento) del monto Máximo ofertado para el presente llamado.

Fumigación:

- Pulverización con productos químicos de baja toxicidad dentro y fuera de las oficinas, depósitos, archivos, estacionamientos y jardines; para procurar la extinción de plagas, ratas de las más comunes y otros, cucarachas, polillas, pulgas, arácnido, hormigas, cupi i, moscas, mosquitos y parásitos de plantas, etc.
- Control de Termitas con Barrera química: El Proveedor deberá contar con un dispositivo electrónico de detección de termitas, no invasivo a efectos de no dañar la estructura edilicia de los locales a fumigar. Este dispositivo debe ayudar a localizar, confirmar y rastrear la presencia y alcance de la actividad de termitas, en lugares específicos a fin de aplicar el tratamiento conforme al grado de infestación existente. Es de suma importancia localizar exactamente y seguir la presencia de termitas sin necesidad de penetración física en paredes, pisos o techos, sin interrumpir ni desplazar la actividad de las termitas a otras áreas.

- Las fumigaciones se deben realizar principalmente en las zonas de entradas (ventanas, puertas, umbrales, aleros, plomerías, puntos eléctricos de ingreso, respiraderos, albañales) y en el interior de las oficinas (gavetas, escritorios, armarios, rejillas de los sanitarios).
  El producto para la fumigación debe cumplir con las regulaciones nacionales para el uso de insecticidas y que no tengan impacto ambiental y no ser nocivos para seres humanos.

- El oferente deberá estar registrada como empresa de fumigación, en los órganos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y los funcionarios que realizarán el servicio de fumigación deberán cumplir con los

requisitos vigentes para ejercer la fumigación (Ley Nº 836/80 (Código Sanitario).

Ejecución de los Servicios de Fumigación:

1 PLAGAS A SER TRATADAS

Se controlarán los insectos rastreros y voladores, entre ellos las Cucarachas de varias especies, grillos, ácaros, mosquitos, arácnidos, polillas, hormigas, moscas, termitas y roedores.

PRODUCTOS E INSUMOS:

PIRETROIDE: Cipermetrina al 25% para los trabajos de pulverización y fumigación de insectos y plagas en sectores críticos de alta infestación.

IMIDACLOPRID:

Imidacloprid al 70% para el control de termitas.

Raticida: con Principio activo Brodifacum/ Bromadiolone, para exterminio de ratas, ratones y lauchas.

ENVASE Y ROTULADO: los envases de los productos a ser utilizados deben permitir conservar la calidad del contenido, deben ser resistentes de difícil ruptura para evitar eventuales accidentes durante el manipuleo, no deben permitir la ocurrencia de reacciones químicas entre el envase y el contenido.
En el rotulo de cada producto deben constar los siguientes datos:

- Las que establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Denominación del producto.
- Marca y nombre.
- País de origen del producto.
- Instrucciones de uso.
- Composición química.

GARANTIA:

- La empresa garantizará la calidad y la efectividad de los productos a través del CERTIFICADO DOMISANITARIO VIGENTE, así como el análisis laboratorial que determina la calidad del producto y la profesionalidad con que realizaran los trabajos.
- Los productos a utilizarse deben ser autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- En caso de que el producto no cumpla con la efectividad que el tratamiento requiere, la empresa queda comprometida a reponer por su cuenta y riesgo, los productos necesarios para cumplir con la garantía, sin costo adicional alguno para la Contratante.

Aplicación

- El oferente, podrá solicitar las fumigaciones que crea necesarias durante el plazo de vigencia del contrato.
- El oferente, deberá Solicitar como mínimo 48 horas antes del servicio, indicando el día y la hora a ser realizado, a fin de no afectar la funcionalidad normal de la Institución.
- El oferente, podrá solicitar el cambio de personal (en cualquier momento según necesidad) enviado al Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

Observaciones Generales

- El oferente se hace responsable de la salud de los funcionarios a su cargo.
- Los fumigadores, no podrán realizar las labores de fumigación en caso de no presentarse con el atuendo y equipos de protección correspondiente.

Se adjunta documentos respaldatorio

Servicios
de Jorge Daniel Arguello Aquino
Anexo: JARDINERÍA - FUMIGACIÓN - TAPICERÍA

Presupuesto

SERVICIO DE FUMIGACIÓN						
Item	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1-	Servicio de fumigación para oficinas administrativas de la ERSSAN	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.500.000
TOTAL					-	**2.500.000**

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
RUC: 3.378.225-1

solicitud de precio referencial

Mensaje 2 de 83

De **uoc@erssan.gov.py**
Destinatario **agroabasto@agroabasto.com**
Fecha **2022-07-01 12:00**

Buenos días, por este medio le hacemos extensa la solicitud de precio referencial del servicio de fumigación para oficinas administrativas según nota adjunta.

Desde ya agradecemos la atención.

ATTE

Dirección de Contrataciones
ERSSAN

HECTOR MIGUE... (~312 KB)
ESPECIFICACION... (~23 KB)
PLANO PARA FUM... (~26 KB)

solicitud de precio referencial

Mensaje 3 de 83

De **uoc@erssan.gov.py**
Destinatario **licitaciones@consemar.com.py**
Fecha **2022-07-01 11:57**

Buenos días, por este medio le hacemos extensa la solicitud de precio referencial del servicio de fumigación para oficinas administrativas según nota adjunta.

Desde ya agradecemos la atención.

ATTE

Dirección de Contrataciones
ERSSAN

MARIELA CAROL... (~308 KB)
ESPECIFICACION... (~23 KB)
PLANO PARA FUM... (~26 KB)

solicitud de precio referencial

Mensaje 4 de 83

De **uoc@erssan.gov.py**
Destinatario **administracion@jdservicios.com.py**
Fecha **2022-07-01 11:56**

Buenos días, por este medio le hacemos extensa la solicitud de precio referencial del servicio de fumigación para oficinas administrativas según nota adjunta.

Desde ya agradecemos la atención.

ATTE

Dirección de Contrataciones
ERSSAN

JORGE ARGUELL... (~304 KB)
ESPECIFICACION... (~23 KB)
PLANO PARA FUM... (~26 KB)

solicitud de precio referencial

Mensaje 5 de 83

De **uoc@erssan.gov.py**
Destinatario **mimbi314@hotmail.com**
Fecha **2022-07-01 11:54**

Buenos días, por este medio le hacemos extensa la solicitud de precio referencial del servicio de fumigación para oficinas administrativas según nota adjunta.

Desde ya agradecemos la atención.

ATTE

Dirección de Contrataciones
ERSSAN

MIMBI SA.pdf (~302 KB)
ESPECIFICACION... (~23 KB)
PLANO PARA FUM... (~26 KB)

solicitud de precio referencial

Mensaje 6 de 83

De **uoc@erssan.gov.py**
Destinatario **vanguardiaserviciosinfo@gmail.com**
Fecha **2022-07-01 11:49**

Buenos días, por este medio le hacemos extensa la solicitud de precio referencial del servicio de fumigación para oficinas administrativas según nota adjunta.

Desde ya agradecemos la atención.

ATTE

Dirección de Contrataciones
ERSSAN

EVA NATALIA P... (~308 KB)
ESPECIFICACION... (~23 KB)
PLANO PARA FUM... (~26 KB)